



Rusia, el único país que se opone a nuestro derecho de beligerancia

EL MUNDO CONTRA RUSIA

La prensa inglesa ataca violentamente la intransigencia soviética

Glorioso aniversario

Mañana se cumple el quinto aniversario de la heroica gesta con que verdaderos patriotas, caballeros del honor, alzaron su voz y blandieron sus armas en defensa de España, que ya claramente veía la sima profunda que abrieron para soterrarla en el vilipendio los satélites del anarco-comunismo, encaramados a los altos sitios de la gobernación del país.

Aquellos héroes, muchos de ellos caídos en la emboscada de la traición y otros perseguidos y arrojados con saña diabólica a tierras inhóspitas, sembraron con su sacrificio cruento y con el martirio dilatado del destierro la semilla salvadora que años más tarde había de desarrollarse con frutos sabrosos de valor, de amor patrio, de arrojo salutar para sacar a España del inminente peligro de muerte en que la hubieron colocado los siervos de las sectas.

Acorralados los patriotas por el odio y la crueldad de un Azaña y un Casares; amordazados los periódicos derechistas, sin excepción, entre los que tuvimos el honor de contar EL DIARIO DE AVILA, por el despotismo dictatorial de aque los ogros democráticos contra todo derecho y justicia; amedrentada la opinión sana por las satánicas represalias bochornosas de aquellos gobernantes que usurpaban el poder a disgusto de la mayoría de los españoles, vimos cómo se malograba el rasgo de heroísmo puesto a contribución de la buena causa nacional política y tradicionalmente cristiana.

Y sufrimos el bochorno de contemplar con angustia en el corazón cómo vestían la infamante ropa del presidiario ilustres generales y pundonorosos jefes y oficiales así como partir para el exilio en las condiciones más miserables de trato otros prestigiosos militares, sacerdotes y caballeros españoles.

Aquella semilla vertida en días de oprobio español no fué infecunda, aun cuando pareciera ahogada entre las malezas de aquella nefasta y canalesca situación de atropello del derecho y de la libertad y de todas las garantías constitucionales; no murió estéril, sino que fué desarrollándose a favor del riego de la sangre de millares de mártires y del calor del ardiente patriotismo que siempre vibró en los pechos de los buenos españoles.

Hoy al cabo de cinco años hemos empezado a contemplar los óptimos frutos que aquella semilla, árbol ya gigante, ha producido para España.

En esta fecha de recuerdo glorioso todos los buenos hijos de España elevamos fervientes preces al Cielo por los mártires sacrificados en aquel día y rendimos tributo de admiración y aplauso a los que sufrieron la persecución de la tiranía azafesca-marxista.

Y hacemos votos por el pronto y feliz éxito de la lucha heroica que está sosteniendo España contra las hordas moscovitas internacionales.

FRENTE DE MADRID

Aún continúan nuestros soldados enterrando cadáveres marxistas

Los rojos dejan morir a sus soldados en pleno campo de batalla

Todavía, después de más de dos semanas de la gran batalla de Brunete, que marcó el fin de la desastrosa ofensiva marxista en el frente madrileño, continúan nuestros equipos dando cristiana sepultura a cadáveres enemigos. Andan desperdigados por el campo, envueltos entre la maleza, medio sepultados por los escombros, y sólo el olor, que en estos días calurosos se agudiza de modo considerable, sirve a nuestros soldados de pista.

La labor más afanosa de estos muchachos que se dedican a la fúnebre tarea es la que llevan a cabo en las cercanías de las trincheras que fueron del enemigo y que éste tuvo que abandonar ante el avance de nuestras fuerzas. Estas fortificaciones, en las que el mando rojo cifraba la resistencia, fueron objeto de intensísimo castigo por parte de la aviación nacional. Tal fué la pericia y destreza de nuestros pilotos al visitar las posiciones enemigas que muchas trincheras rojas quedaron pulverizadas, y sus defensores fueron lanzados a unos metros de distancia, donde ahora, ya cadáveres, deshechos, mutilados, los encuentran nuestros equipos de enterramiento. El hedor insostenible que despiden hace más meritoria y digna de encomio la labor de nuestros soldados, para quienes esos infelices dejaron de ser enemigos y son ya acreedores al más elemental derecho, cual es el de recibir sepultura. Contrasta esta actitud que se guarda en el campo nacional con la que es norma y ley en la zona roja, donde se desatiende a las heridas más graves, cuyo retorno a primera línea se prevee muy lejano. Muchos de ellos mueren sin asistencia, entre agudos dolores y dolorosas lamentaciones

que son oídas desde nuestras líneas.

Hace un par de noches los soldados nacionales que cubren el frente de Fresnedilla-Navalagamella percibieron las quejas airadas que partían de las filas enemigas de Valdemorillo distantes pocos metros, en torno a esta desaprensión del mando rojo.

Al último de los pueblos citados fueron conducidos gran parte de los heridos que tuvo el enemigo en las últimas acciones. De noche, las ambulancias rojas les trasladan a Madrid, sin que de nuestras líneas haya partido ni un día sólo la menor agresión que imposibilite la labor humanitaria.

Parece que en la evacuación se sigue un sistema criminal, pues son

Toda la Prensa inglesa continúa atacando violentamente a Rusia por su actitud respecto al problema español. Incluso los periódicos de izquierda como «Daily Herald» y «News Chronicle» reprochan esta actitud y reconocen que el representante de Italia Grandi tuvo razón de su parte cuando sostuvo que Maiski trataba de reemplazar el plan británico por un plan soviético.

El «Morning Post» reconoce por su parte que la oposición soviética al reconocimiento de beligerancia de Franco es una actitud que no puede ser tolerada por Italia y Alemania. Otros periódicos como «Yorkshir Post» subraya que durante la sesión del Subcomité Lor Plynoutit declaró estar plenamente de acuerdo con el representante italiano frente a la tesis soviética. Manchester Guardian contesta que Rusia ha quedado aislada en el seno del Comité de no Intervención porque es entre todas las potencias signatarias del acuerdo la única que no acepta el plan británico.

El «Daily Telegraph» por último destaca la violencia con que el periódico oficioso soviético «Izvestia» ataca a Inglaterra a la que declara culpable de proteger los intereses italianos y alemanes en lugar de proteger los de la democracia española.

En Berlín afirman energicamente que Rusia es un elemento incompatible con la convención europea

BELIN.—Después de rehusar los soviéticos en Londres su adhesión al pacto de no intervención para el reconocimiento de Franco, aunque solo fuese en vías de principio; en los círculos responsables de Berlín se comenta dicha actitud como un sabotaje cuya finalidad es la de terminar de una vez con la política del Comité. Al mismo tiempo opinan que la situación desde el punto de vista positivo y formal es pesimista y piensan que la práctica diplomática, en efecto, ha llegado una vez más a un punto muerto, del cual no se move-

preferidos los que sufren lesiones de escasa importancia y cuya hospitalización requerirá sólo algunos días. Tan inhumanitaria clasificación ha levantado protestas airadas entre las unidades marxistas y encendido brotes de rebeldía. A ellos no son ajenas las deserciones de los soldados rojos, cuyo paso a nuestras filas es constante.

Por cierto que hace unos días nuestros muchachos de Fresnedilla divisaron a una miliciana que a todo correr pretendía alcanzar nuestras líneas. No llevaba armas y cubría su cuerpo con un mono azul. Cuando ya la separaban de los nuestros, escasos metros, una descarga cerrada, que partió de la trinchera enemiga, paralizó su carrera. La miliciana cayó muerta.

Es el castigo que el mando rojo reserva para quienes intentan buscar en nuestro campo lo que no lograron hallar en la zona contraria: el orden, el pan y la justicia. 8-8-37.

rán si continúan insistiendo en mantenerse en la misma postura considerando a Rusia soviética como miembro igual a las otras potencias, y teniendo en cuenta su opinión en los congresos europeos.

La actitud obstruccionista de Rusia, que parece definitiva e inmutable, en dichos círculos ya estaba prevista y al mismo tiempo aseguran que lo más acertado sería mantener alejado por completo de toda tentativa internacional que fuese útil y sincera, a un Estado sui generis cuya duplicidad de mandos representada por un Gobierno y un Komitern los convierta en elemento irreconciliable con la convivencia europea e incompatible con la idea propiamente dicha del pacto de no intervención. Para esos círculos, la importancia de dominar a la bestia rusa e imponerle lo que en realidad y por su naturaleza no siente, no es lo principal puesto que tienden a la fundación y organización de la solidaridad internacional independiente de ella.

Considerada bajo este punto de vista la situación en Londres parece cuando menos algo mejorada y en general los deseos son de que dicha mejora se consolide y llegue a una finalidad. Ninguna Rusia podría u osaría oponerse a una verdadera solidaridad europea. Por lo tanto, según dichos círculos, si Rusia acepta la demanda, depende tan solo de la efectividad de una solidaridad europea en Londres o de su fracaso.

En los Estados Unidos no pasará el comunismo

NEW-YORK.—Hace algunos días que en Washington se han distribuido por medio del correo, millares de copias de un aviso que llenó de estupor a los Círculos Oficiales y a lo

dirigentes de los Centros Sindicales de aquella capital. Estaba firmado por un grupo que se denomina a sí mismo «Los vigilantes y las organizaciones afiliadas» y contenía graves amenazas contra los que se dedican a estorbar la paz social y contra la política de abandono adoptada por el Gobierno Central.

El Presidente Roosevelt y Jhon R. Lewis, están designados como los enemigos públicos núm. 1 y núm. 2 y dicho documento después de afirmar que «millones de americanos todavía sienten en sus venas la sangre de sus padres» decía: «Los vigilantes y las organizaciones afiliadas tienen a su disposición numerosas falanges de hombres dispuestos a responder a cualquier apelo que se les haga. Esos hombres ya han recibido instrucciones y podrían converger en un punto determinado y en el momento en que se les necesite, en número escalofriante. Cuando suene la hora no habrá cuartel para los traidores. Nuestro método carecerá de piedad, rápidos y seguros, puesto que una vez iniciada la acción, se necesitará a todo coste librar a la Nación de los elementos subversivos que hoy están ilusionados por tener alguna supremacía. Nuestro arribo no lo anunciaremos empujando discretamente las puertas. Llegaremos de improviso y en número suficiente. Por ahora estamos preparando las listas de los elementos subversivos y extremistas, puesto que no queremos que junto con los culpables sufran también los inocentes. Pero la acción no tardará en desencadenarse, implacable y breve». Los soviéticos y extremistas

Disposiciones oficiales

La revisión de los inútiles y aptos para servicios auxiliares

BURGOS.—El Boletín Oficial del Estado publica una orden de la Secretaría de Guerra que dice:

Las exclusiones del servicio militar, en sus tres tiempos, serán objeto de una revisión que se practicará a todos los individuos que se les hubiera concedido anteriormente y pertenecieran a reemplazos actualmente movilizados.

La revisión, que se hará por la Junta de Clasificación, se efectuará por reemplazos, invirtiéndose ocho días por cada uno de ellos, excepto el de 1939, que lo efectuará de la siguiente forma.

Reemplazo de 1939.—Tercer trimestre, días 10 al 16 de agosto; cuarto trimestre, 20 al 26; primero y segundo trimestre, los excluidos únicamente, 27 al 30 del mismo mes.

Reemplazo de 1938.—Del 31 de agosto al 7 de septiembre. Reemplazo de 1937.—Del 8 de septiembre al 15 de igual mes y así sucesivamente hasta terminar en el reemplazo de 1930.

En lo sucesivo las revisiones de los que resultaren exceptuados en el segundo grupo (inútiles temporales), se efectuará cada seis meses.

El plazo máximo de observación será de 30 días.

Declaración colectiva del Episcopado Español

Hoy comenzamos la publicación en segunda plana de la Carta Colectiva de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra en España, y cuyo texto nos ha sido remitido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Juzgamos de vital interés la lectura de tan importante documento, y ello nos ha movido a publicarlo en forma fácilmente conservable.

Queda despejada la comunicación entre Bezas y Campillo

Se restablece la vida civil en los pueblos recientemente conquistados

La ocupación de la Peña de la Cruz en Sierra Carbonera ha despejado completamente la comunicación entre los pueblos recientemente conquistados de Bezas y El Campillo. Los rojos desde aquella estratégica posición hostilizaban el camino entre ambos pueblos, por lo que pusieron gran empeño en conservarla. Bien parapetados en las trincheras que abrieron en el duro terreno de la sierra, los marxistas disponían de bastantes ametralladoras para oponerse al avance de las fuerzas nacionales salidas de El Campillo de Bezas. La fragosidad del terreno les favorecía magníficamente.

Comenzaron nuestras baterías a herir de lleno los refugios enemigos mientras la infantería del Tercio avanzaba por los flancos. Llegaron los legionarios hasta la primera línea de trincheras y con bombas de mano se hicieron dueños de ella. Ya con ventaja cargaron a la bayoneta y terminaron de limpiar de enemigos la posición.

Entre el material que los rojos abandonaron figura 8 ametralladoras rusas y más de 120 fusiles.

Estas mismas tropas nacionales han continuado la

limpieza de la Sierra de Javalón y han tomado posesión de algunos puntos estratégicos que permitirán apoyar notablemente los avances futuros.

Simultáneamente tropas salidas de Gea de Albaracín y de El Campillo realizaban una operación semejante hacia la carretera de Teruel a Cuenca que de esta manera queda dominada en un trecho de una docena de kilómetros.

La aviación nacional ha efectuado vuelos de reconocimiento en este sector, pero en el de Calamocha, al N. de Teruel, ha intervenido más fuertemente, pues ha castigado con dureza algunas concentraciones que por allá se advertían.

Los aviones rojos, por el contrario, rehuyen cuantas ocasiones de pelear se les ofrecen y únicamente buscan los pueblos indefensos para dejar caer en ellos alguna bomba criminal.

En los pueblecillos recientemente conquistados la vida se hace ya normalmente. Viejos ayudados por mujeres y chiquillos se dedican a las faenas agrícolas bajo la protección que nuestros soldados les dispensan. 8-3-37.

de todas las castas americanas deberían hacer un examen de conciencia, después de haber leído esta apelación tan clara. ¡Atención y que se esconda el que le toque!

Misteriosa estancia en Washington de un comisario soviético, para la defensa industrial

WASHINGTON.—El «Washington Post» da la noticia de la llegada en aquella ciudad de Lázaro Kaganovic, comisario de defensa industrial soviética y confidente de Stalin. La Embajada Soviética se mantiene reservada y el Departamento de Estado admitió que dicho comisario ha llegado para una misión técnica, sin embargo se afirma que su finalidad es la de sondear la opinión de Washington con relación al conflicto chino-japonés, dadas las reacciones inevitables que una guerra podría ocasionar en la U. R. S. S.

Empresario: El obrero que trabaja en tu taller o en tu finca, es un camarada más de los que en el frente dan su vida por el poderío económico y militar de la Patria.

Empresario: Enseña a tu obrero a amar la empresa remunerándole dignamente su trabajo y haciéndole participe de sus beneficios.

HOY HACE UN AÑO

Piraterías de la aviación roja

Como de costumbre apareció sobre nuestra ciudad un avión rojo que ante el fuego de las ametralladoras antiaéreas se elevó a considerable altura y después de dar un par de vueltas y lanzar dos bombas incendiarias sobre la población, huyó a todo gas.

Parece que el avión fué alcanzado por nuestras ametralladoras.

Las bombas hirieron levemente, por fortuna, a tres personas, y uno de los artefactos causó la muerte de un cerdo.

También en Granada la aviación marxista escribió hoy una de sus más denigrantes páginas al bombardear la Alhambra, que sufrió desperfectos.

Sin embargo, los aviones rojos llevaron en el día de hoy su merecido. Tres aparatos marxistas fueron derribados en El Espinar, y sus restos paseados triunfalmente por el pueblo.

El gran tenor Miguel Fleta, que se encontraba con su señora veraneando en el pueblo, compartió la alegría de los soldados entonando unas jotas como sólo él sabe hacerlo.

En nuestras columnas acogíamos también ese día unas declaraciones del secretario político del malogrado general Mola, que eran nuncio de victorias para las gloriosas armas nacionales.

Un empréstito frente popular

La misteriosa inversión del empréstito que lanzó en marzo el gabinete Blum so pretexto de cubrir necesidades de la Defensa Nacional, desacreditaría por sí solo la bondad presunta del régimen parlamentario. ¿Dónde están los ocho mil millones de francos en cuestión? ¿A qué obligaciones se aplicaron? El interés del caso no reside, sin embargo, en la oportunidad de la pregunta sino en la carencia de respuesta. El hecho de que tamaño equívoco se proyecte impunemente en un Estado construido sobre la base del sufragio universal y todo él dependiente del principio de la soberanía popular, constituye una prueba eficaz de que la democracia parlamentaria es por definición y por antonomasia, el régimen de la irresponsabilidad.

No hay sanción contra los delitos políticos ni, inclusive, contra los delitos comunes, si quienes los perpetraron pertenecen a la casta dominante o son criaturas suyas. La responsabilidad en el mejor de los casos, es decir presupuesta la voluntad de personalizarla y exigirla crea, al diluirse y atomizarse, la impunidad. ¿Qué dictadura podría atreverse a lo que acaba de consumir la III República? Cuando se haga la historia íntima y secreta de la Administración Primo de Rivera, se sabrá que el ministro de Hacienda del quinquenio involudable se propuso dimitir porque sabedor y convencido de que habría que adjudicar cierto concurso en favor de una opción determinada, cuya contrapartida de los términos delatorios que fija la ley de Contabilidad. Veamos ahora cómo procedió el primer ministro del frente popular francés en orden al crédito público, factor fundamental de todo Estado y nación.

El jefe de aquel Gobierno decide movilizar los valores más eminentes y representativos del país, aún aquellos de quienes públicamente discrepa en criterios religiosos y políticos para que la operación no resulte un

EN TORNO DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Cómo ha solucionado el Generalísimo el problema de los prisioneros de guerra

Los maravillosos avances de las tropas de Franco incorporan a la España blanca nuevos territorios y libran a millares de españoles de la cruel tiranía marxista. Por ello son acogidos con manifestaciones populares de entusiasmo, tan espontáneas y conmovedoras como jamás las he presenciado en mi ya larga vida de cronista internacional. Pero al

fiasco. Un día es el ministro de la Guerra, y otro el jefe del Estado, y otro el ex-presidente Doumergue, y otro el propio Cardenal Verdier, Arzobispo de París, quienes a requerimiento de Blum, hablan por la radio al patriotismo de los contribuyentes, exhortándoles a que acudan a un empréstito destinado a «aumentar el prestigio de Francia en el mundo». Jamás gobierno alguno había apelado para respaldar su gestión financiera, a recurso semejante. Ni Poincaré, ni Laval, ni Tardieu.

Las Cámaras votaron el correspondiente proyecto de ley, cuyo artículo primero prescribía que la operación se destinaba a urgentes necesidades de la seguridad nacional. Mal que bien el objetivo se logró, más al cabo de los meses su inversión permanece en el misterio. Lo único patente es que los ocho mil millones no fueron aplicados al ramo de la defensa territorial. ¿Adónde han ido? ¿Dónde están? ¿En que se han gastado? pregunta todo un ex-presidente del Consejo—Tardieu—en el semanario de más tirada de Francia. Y nadie, ni ministros, ni senadores, ni diputados, ni órgano alguno de una prensa que se dice libre, inicia la respuesta o se atreve siquiera a recoger la pregunta. París.

Sebastián Romero.

mismo tiempo que la reconquista solventa problemas de dignidad, de aprovisionamiento y de poderío, crea otros problemas de urgente solución. Mientras flaquean las banderas y suenan las músicas proclamando un nuevo triunfo, los hombres modestos y laboriosos de la retaguardia de Franco, bajo la dirección del Generalísimo, se ocupan en resolver los problemas que van surgiendo al paso de las legiones victoriosas.

Uno de estos problemas es el de los prisioneros de guerra. La conflagración europea reveló su complejidad, y para evitar en lo sucesivo las graves faltas advertidas en el tratamiento de los prisioneros durante la guerra que asoló Europa, se dictaron normas internacionales en Ginebra, el año 1929. Esa convención se consideraba hasta la fecha como la más perfecta compaginación del humanitarismo con las posibilidades económicas de un Estado en guerra.

Mis lectores del extranjero piensan acaso que la España de Franco no cumple la convención de Ginebra, y tal vez algunos amigos nuestros lo excusen por tratarse de una guerra civil. Se equivocan. La España blanca no sólo es humanitaria, es cristiana y hacendosa, y por ello, el Generalísimo concibió y firmó un decreto que recoge las normas internacionales y las sobrepasa en generosidad y en buen sentido familiar y social.

Es el decreto 281; bien recuerdan su número todos los prisioneros de Franco. En líneas generales: concede, o mejor, reconoce, porque hasta aquí llega la delicadeza, el derecho al trabajo de los prisioneros de guerra, señalándoles una retribución diaria fija, además de la manutención sana y abundante que es la misma del soldado en campaña, y un subsidio para las familias, variable según el número de hijos del prisionero, pero muy superior al concedido por otras naciones en casos análogos.

A fin de organizar el trabajo de los prisioneros de guerra, se creó el 5 de Julio de este año, la Inspección de Campos de Concentración, que depende de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado. Al frente de ella se encuentra el Coronel Martín Pinillos, el cual ha sabido rodearse de elementos militares y de ingenieros civiles de tal valía que en pocas semanas de funcionamiento esta Comisión ha recorrido ya las etapas fundamentales de su camino.

A la vez que se lleva a término la clasificación de prisioneros, se prepara los campos reguladores de concentración, instalados en el interior de la zona, y se cons-

Comedor de Caridad

Señores que se citan por sí tienen la bondad de asistir a él la presente semana:

Sacerdote: don Nicasio Martín Nieto.

Don Vitaliano Arés y familia, don Félix García Osorio y familia, don Angel de Diego é hijos, don Tomas Mayor y familia, don Teodoro Capitán y familia, don Silvestre Campo y familia, don Miguel Luis García y familia, doña Matilde de la Cruz y familia,

Donativos

Señora viuda de José Tomé 15 pesetas; don Teodoro Torralba una cajetilla a los hombres y diez céntimos a las mujeres; Excmo. señor alcalde un cántaro de leche; doña Maximiliana Hernández tres kilos y medio de garbanzos, don Augurio Rodríguez una caja grande de galletas y tres kilos de fideos.

truye los campamentos de trabajo que han de situarse en el lugar de las Obras.

El plan de Obras Públicas que deberá verse realizado por los prisioneros se elabora muy activamente. La primera expedición repoblará los montes de varias comarcas, creando con ello riqueza, y establecerá caminos que unan estas regiones—las más pobres de España—con el resto de la Nación. Otras labores están ya definitivamente estudiadas y se ejecutarán a medida que se acople el personal indicado para encauzarlas y hacerlas.

Pero no se limita a eso la importancia y la complejidad de la tarea encomendada a la Comisión. No hay que olvidar la procedencia de los prisioneros, vilmente engañados por unos dirigentes egoístas y amorales. Al mismo tiempo que la Nueva España les resuelve el sustento propio y de sus hogares, les cultivará moralmente para atraerlos a las normas del Bien y la Justicia.

He examinado friamente el funcionamiento de esta Obra, guerrera y pacificadora, económica y social. Declaro, en conciencia, que funciona enérgica y suavemente, como una rueda laboriosa, cuyo eje es el Inspector, cada uno de cuyos dientes es un hombre especializado y cuyo motor no es otro que el amor ferviente profesado a todos los españoles, aún a los más desgraciados, por el Generalísimo Franco.

L. Venaro Arconti.

Burgos 5 de Agosto de 1937.

¡Cayetano Blázquez!

¡PRESENTE!

A la memoria tuya, querido Cayetano, como último tributo de admiración a tu heroísmo de camisa azul y de recuerdo a tu vida ejemplar y de sacrificio.

Al conjuro del grito de guerra que de España las ansias encierra, voluntario, tenaz y valiente, acudiste como combatiente a ganar de tu patria la tierra.

Y empuñando las armas brioso, de marchar en vanguardia dichoso, ocupabas tu puesto de honor elegido al fulgur de un amor que te hacía vivir orgulloso.

El amor a tu Patria querida, que al sentir peligrar, no tu vida, sino el pronto vivir de tu anhelo, te obligaba a clavar en el Cielo tu oración como flecha encendida.

Unidad, libertad y grandeza: el trilema que es todo belleza y a luchar te llevó con afán, da ya el fruto de justicia y pan en la España de la fortaleza.

La consigna fielmente has cumplido: Cara al sol en la lucha has caído y te fuistes con los compañeros, que hacen guardia sobre los luceros en los puestos de los redimidos.

Desde allí tú ves nuestro dolor y nos mandas saludos de amor y nos pones aliento en el pecho hasta ser, como el tuyo, deshecho, por hacer una España mejor.

Cayetano querido: en la mente llevaré tu recuerdo viviente que me impulse, por siempre a gritar: pues supiste a Viriato imitar ¡Héroe azul de Quijorna! ¡PRESENTE!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Antonio Gil.

Papatrigo.—2.º año triunfal.

Desde Langa

Con gran solemnidad se celebró el día 25 de julio la entronización de la Virgen del Pilar en la escuela de niñas de este pueblo. El altar, primorosamente adornado con flores naturales, recibió a la Santísima Virgen para que en él estableciera su trono de honor. Después de celebrada la santa misa, parte la comitiva, precedida de la sección de Flechas, seguidos de los niños y niñas de las escuelas con sus bandera respectiva, autoridades, milicias y pueblo en masa, a los acordes del himno nacional, nos dirigimos a la mencionada escuela a dar posesión de ella a la Virgen del Pilar, local que resultó insuficiente para el público que acudió a rendir homenaje a la Reina del Cielo.

Las niñas Justina Yuguero y Victoria de Coca, recitaron bellas poesías pidiendo por las actuales necesidades de nuestra España. El celoso párroco don Baldomero Sánchez leyó el acto de consagración y las peticiones de urgencia a la Virgen del Pilar y a continuación la maestra señorita María de la Concepción Martín leyó la entronización, acto que resultó emocionante, cantando después la Salve popular un grupo de niñas que eran contestadas por el pueblo con gran fervor.

Al terminar nos dirigió la palabra el citado don Baldomero Sánchez explicando lo que aquel acto significaba; convertir la escuela en templo para que los niños se eduquen a la vez religiosa y científicamente haciéndoles ciudadanos útiles a su Patria y a su Dios.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Declaración colectiva del Episcopado español

Puntualiza el verdadero significado de la Cruzada española

Venerables Hermanos:

1.—Razón de este documento

Suelen los pueblos católicos ayudarse mutuamente en días de tribulación, en cumplimiento de la ley de caridad y de fraternidad que une en un cuerpo místico a cuantos comulgamos en el pensamiento y amor de Jesucristo. Organismo natural de este intercambio espiritual son los Obispos, a quienes puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. España, que pasa una de las más gran-

des tribulaciones de su historia, ha recibido múltiples manifestaciones de afecto y condolencia del Episcopado católico extranjero, ya en mensajes colectivos, ya de muchos Obispos en particular. Y el Episcopado español, tan terriblemente probado en sus miembros, en sus sacerdotes y en sus iglesias, quiere hoy corresponder con este Documento colectivo a la gran caridad que se nos ha manifestado de todos los puntos de la tierra.

Nuestro país sufre un trastorno profundo: no es sólo una guerra ci-

vil cruentísima la que nos llena de tribulación; es una conmoción tremenda la que sacude los mismos cimientos de la vida social y ha puesto en peligro hasta nuestra existencia como nación. Vosotros lo habéis comprendido, Venerables Hermanos, y «vuestras palabras y vuestro corazón se nos han abierto», diremos con el Apóstol, dejándonos ver las entrañas de vuestra caridad para con nuestra querida Patria. Que Dios os lo premie.

Pero con nuestra gratitud, Venerables hermanos, debemos manifestar nuestro dolor por el desconocimiento de la verdad de lo que en España ocurre. Es un hecho, que nos consta por documentación copiosa, que el pensamiento de un gran sector de opinión extranjera está disociado de la realidad de los hechos ocurridos en nuestro país. Causas de este extravío podrían ser el espíritu anticristiano, que ha visto en la con-

tienda de España una partida decisiva en pro o en contra de la Religión de Jesucristo y de la civilización cristiana; la corriente opuesta de doctrinas políticas que aspiran a la hegemonía del mundo; la labor tenciosa de fuerzas internacionales ocultas; la antipatria, que se ha valido de españoles ilusos que, amparándose en el nombre de católicos, han causado enorme daño a la verdadera España. Y lo que más nos duele es que una buena parte de la Prensa católica extranjera haya contribuido a esta desviación mental, que podría ser funesta para los sacratísimos intereses que se ventilan en nuestra Patria.

Casi todos los Obispos que suscribimos esta Carta hemos procurado dar a su tiempo la nota justa del sentido de la guerra. Agradecemos a la Prensa católica extranjera el haber hecho suya la verdad de nuestras declaraciones, como lamentamos que algunos periódicos y revistas, que

debieron ser ejemplo de respeto y acatamiento a la voz de los Prelados de la Iglesia, las hayan combatido o tergiversado.

Ello obliga al Episcopado español a dirigirse colectivamente a los Hermanos de todo el mundo, con el único propósito de que respalden la verdad oscurecida por ligereza o por malicia, y nos ayude a difundirla. Se trata de un punto gravísimo en que se conjugan no los intereses políticos de una nación, sino los mismos fundamentos providenciales de la vida social: la religión, la justicia, la autoridad y la libertad de los ciudadanos.

Cumplimos con ello, junto con nuestro oficio pastoral—que importa ante todo el magisterio de la verdad—con un triple deber de religión, de patriotismo y de humanidad. De religión, porque, testigos de las grandes prevaricaciones y heroísmos que han tenido por escena nuestro país, podemos ofrecer al mundo

lecciones y ejemplos que caen dentro de nuestro ministerio episcopal, y que habrán de ser provechosos a todo el mundo; de patriotismo, porque el Obispo es el primer obligado a defender el buen nombre de su Patria, «terra patrum», por cuanto fueron nuestros venerables predecesores los que formaron la nuestra, tan cristiana como es, «engendrando a sus hijos para Jesucristo por la predicación del Evangelio; de humanidad, porque, ya que Dios ha permitido que fuese nuestro país el lugar de experimentación de ideas y procedimientos que aspiran a conquistar el mundo, quisiéramos que el daño se redujese al ámbito de nuestra Patria y se salvaran de la ruina las demás naciones.

(Continuará)

La culta maestra llena de satisfacción, agradeció a todos su asistencia al acto y con gran patriotismo y fervor religioso prometió que la imagen que hoy se colocaba en la escuela que dirigía no saldría jamás de ella, aunque para cumplir esta promesa tuviera que ofrendar ella su vida.

Actos como este son necesarios para reparar algún tanto otros actos salvajes cometidos y las enseñanzas que en algunas escuelas recibían los niños con gran perjuicio para su alma.

¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Arriba España!

Un vecino.

Del Gobierno Civil

Décima relación de cantidades recibidas en este Gobierno civil, con destino a la suscripción para adquirir un nuevo acorazado «España».

Luis Ceballos, 25 pesetas; Maestro de Aldeaseca, 25; Niños de la Escuela de Aldeaseca, 5'20; Médico de Aldeaseca, 25; Lucio Gutiérrez, 1; Jesús Ramírez, 100; Ángel Araoz, 50; José Guedón, 100; Francisco Serrano, 25; Antonio Vera, 10; Antonio Mogollón, 10; Cirilo Fernández, 10; José Acuña, 10; Eusebio Heredero, 10; Enrique Leiba, 10; José Orol, 10; Pablo Donato, 2'50; Leoncio Pajares, 2; Sebastián Prada, 5; Zóilo López, 15; Miguel González Cornejo, 5; Victorio González Cornejo, 5; Gregorio Sánchez de Rojas, 5; Capellán de la Armada retirado, 15; Julián Herráez, Secretario de Chamartin, 3; Pablo Ubeda 10; Bernardo Nava, de Langa, 10; Jefes Oficiales Suboficiales y tropa de la Guardia civil, segunda remesa, 200; Miguel Martín, Secretario de Navalperal de Tormes, 8'50; Felipe Tejedor, 10; Secretario de Hoyocasero, 5; Alcalde y vecinos de Vicolozano, 54'45; Ayuntamiento de Horcajada y algunos vecinos, 139'60; Juan Parra, 5; Felisa Martín Velasco, 10; Miguel Abadía, Médico de Rofrío, 15; Maestra y niños de la Escuela de Palacios de Becedas, 20'60; Profesores y alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Avila, 55'55; José García Gómez, 20; Saturnino González Vallejo, 5; Ayuntamiento y vecinos de Navatejares, 50; Ayuntamiento y vecinos de los Llanos de Tormes, 66; Ayuntamiento y vecinos de Navalonguilla, 219'50; Valentín Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Pradosegar, 5; Alcalde y vecinos de Zapardiel de la Cañada, 47; Julio González, 5; Fructuoso Sánchez, 5; Empleados de la Electra Abulense S. A., 90.

—Aquí, Jesús Ruiz. Y quiero pedirle el favor de que vise a mi familia que no he muerto...

—¿Cómo; usted, Jesús Ruiz?

—¡El mismo!

—Tenga la bondad de no tomarme el pelo, que no son cosas de broma... Ese requeté ha muerto.

—Le digo a usted que soy quien le he dicho, y haga el favor de llevar a mi familia la noticia de que mañana, si Dios quiere, llegaré.

Efectivamente. El requeté de Izurdiaga se presentaba al día siguiente en su casa. La sorpresa fué tan grande que, aún viéndole y oyéndole hablar, no acababan de convencerse de que fuera el mismo. Les parecía algo así como un fantasma. ¡Naturalmente! ¡Si lo habían enterrado! ¿Qué misterio era este?

Pues, sencillamente, Jesús Ruiz sufrió un accidente de automóvil marchando con otros compañeros en el frente de batalla. Resultó herido y lo trasladaron al Hospital de Vitoria para su curación. Circuló la noticia, equivocada, de que en el accidente había resultado muerto. Un soldado, conocido de la familia, comunicó a ésta la noticia, después de varios días. Fueron a recoger el cadáver y les pareció identificarlo en el cuerpo frío de otro voluntario muerto. Se

Un Requeté que "resucita," Voz del mundo

Lo dieron por muerto y enterraron un cadáver que creyeron era el suyo

Hemos tenido noticia de un caso curiosísimo que, tal como nos lo relatan, lo damos a conocer a nuestros lectores.

Hace algunos días apareció en los periódicos de Pamplona la escuela de defunción de un requeté del pueblo de Izurdiaga, llamado Jesús Ruiz, muy conocido en Pamplona, por haber estado los primeros meses del glorioso movimiento como ordenanza de la Oficina de Transportes que funciona en el Círculo.

Su familia había recibido la noticia fatal de que había fallecido en el frente de Vizcaya. Fué traído el cadáver al pueblo y, con toda solemnidad, fué conducido al cementerio, recibiendo cristiana sepultura. Se celebraron también los funerales, a los que se sumó el pueblo en masa y la familia recibió innumerables testimonios de pesar, pues el joven y valeroso requeté gozaba de grandes simpatías por sus entusiasmos, afabilidad y vida ejemplar.

Así las cosas, hace varias tardes, en la estación de un pueblo de Araquil sonó una llamada telefónica. Esta se hacía desde Vitoria, establendose, poco más o menos el siguiente diálogo:

—Aquí, Jesús Ruiz. Y quiero pedirle el favor de que vise a mi familia que no he muerto...

—¿Cómo; usted, Jesús Ruiz?

—¡El mismo!

—Tenga la bondad de no tomarme el pelo, que no son cosas de broma... Ese requeté ha muerto.

—Le digo a usted que soy quien le he dicho, y haga el favor de llevar a mi familia la noticia de que mañana, si Dios quiere, llegaré.

Efectivamente. El requeté de Izurdiaga se presentaba al día siguiente en su casa. La sorpresa fué tan grande que, aún viéndole y oyéndole hablar, no acababan de convencerse de que fuera el mismo. Les parecía algo así como un fantasma. ¡Naturalmente! ¡Si lo habían enterrado! ¿Qué misterio era este?

Pues, sencillamente, Jesús Ruiz sufrió un accidente de automóvil marchando con otros compañeros en el frente de batalla. Resultó herido y lo trasladaron al Hospital de Vitoria para su curación. Circuló la noticia, equivocada, de que en el accidente había resultado muerto. Un soldado, conocido de la familia, comunicó a ésta la noticia, después de varios días. Fueron a recoger el cadáver y les pareció identificarlo en el cuerpo frío de otro voluntario muerto. Se

hizo el traslado, se le dió tierra y se celebraron los funerales en la forma ya citada.

En esta situación, llegó a manos del requeté Ruiz, en el Hospital de Vitoria, un diario de Pamplona, y su sorpresa no tuvo límites al ver que se publicaba su escuela de defunción.

Entonces se apresuró a hacer llegar a su familia la noticia de que vivía, que no fué creída hasta que llegó él al pueblo. Y, entonces, todavía hubo lo suyo... La cosa no era para menos. ¿No es verdad?

Un nuevo plan de "Auxilio Social," en Realización

En la segunda reunión de la Asesoría Técnica Nacional de «Auxilio Social», quedó incorporada a nuestra actividad la «Obra del Hogar Nacional-Sindicalista» permaneciendo al frente de ella su creador camarada Martínez de Tena, Asesor Jurídico de «Auxilio Social». Esta reunión terminó con el siguiente exacto pospulado: «Auxilio Social» contribuirá a que el pueblo español viva con dignidad y holgura».

Y para comenzar la actividad de esta nueva Sección de «Auxilio Social», con las formalidades de rigor ha sido otorgada la escritura de compra del primer terreno que adquiere la «Obra del Hogar Nacional-Sindicalista» con destino a su plan de construcción.

Se trata de una finca con extensión próxima a las tres hectáreas, enclavada en el barrio obrero de Valladolid y por lo tanto cerca de los establecimientos industriales.

En la Exposición de Prensa y Propaganda que en Valladolid se ha inaugurado recientemente, el público que ha desfilado ante ella y los forasteros que han visitado la Capital del Alzamiento, advirtieron el estilo renovador que la «Obra del Hogar Nacional-Sindicalista» acomete el problema de la vivienda y del mejoramiento interior de las actuales.

No se trata de edificar las ramplonas casas al uso. Se persigue, con empuje, levantar hogares alegres, modernos e higiénicos como los que el pueblo trabajador precisa para sentir el orgullo y cumplir satisfecho y contento su función de producir la riqueza nacional.

«Auxilio Social», en tensión infatigable emprende otra nueva Obra

Los españoles de la Argentina recuerdan el glorioso Movimiento

BUENOS AIRES.—La institución «Legionarios Civiles de Franco» celebró el aniversario del Movimiento, haciendo oficiar una solemne Misa en la iglesia de la Merced de Buenos Aires.

El acto revistió caracteres de gran solemnidad, al punto que numerosas personas que desearon asistir al acto hubieron de permanecer en la calle. Al acto concurrieron, además del representante del Generalísimo, don Juan Pablo de Lojendio, que presidió el acto, los embajadores de Italia y Alemania, el almirante argentino señor Enrique Fliess, los generales Bautista Molina y Alvarez y el coronel Gómez y demás autoridades argentinas, así como el Conde de Guadalupe, la señora de Drysdale, presidenta de la institución organizadora y demás personalidades de la colectividad española.

Todos ellos, especialmente el señor representante, fueron objeto a la salida de cariñosas ovaciones y demostraciones de entusiasmo por parte de los miles de personas que acudieron al acto, obligando al señor de Lojendio a asomarse al balcón de la representación, que se halla a pocos metros de la Iglesia de la Merced, desde donde dirigió unas palabras, que fueron contestadas por el público con visvas a España y al general Franco. Es digno de hacer notar que, por vez

con el apollo de los siempre dispuestos al llamamiento generoso y pese al cerco de indiferencia conque algunas mentes decrepitas, egoístas y recelosas han tratado de envolver esta nueva labor.

primera, pese al no reconocimiento oficial del Gobierno Argentino de nuestra representación, ondeó la bandera bicolor, entre los frenéticos aplausos del público estacionado en frente.

«Plato único» de la colectividad argentina

BUENOS AIRES.—El sábado 17 de Julio, los vascos y descendientes de vascos residentes en Buenos Aires se reunieron en una comida «Plato único» bajo la presidencia del Representante de España, don Juan P. de Lojendio, con motivo de la total liberación del país vasco por el general Dávila.

Asistió una numerosa concurrencia de cerca de un millar de personas, que no fué mayor por la reducida capacidad del local.

Acompañaron al señor Representante en la presidencia de la sencilla, pero entusiasta fiesta, el Conde de Guadalupe, el doctor Carlos Ibarburen, presidente de la Academia de Letras de este país, presidente del Pen Club de Buenos Aires, Monseñor Franceschi, don Félix Ortíz y San Pelayo, decano de la colectividad vasca. Estos tres últimos pronunciaron elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Nuestro Representante pronunció un brillante discurso, en el que puso de relieve la insensatez del llamado problema del «nacionalismo vasco», al que calificó con verdadero acierto de «callejón sin salida», que no puede existir sino dentro del verdadero Nacionalismo Español.

Este discurso, así como el que pronunciaron los citados señores, fué radiado por las estaciones de esta capital a toda la República, así como

las canciones vascas que entusiásticamente corearon los concurrentes, y el himno de Falange, el Oriamendi los Himnos Nacionales español y argentino.

Al final, como una expresiva demostración de adhesión a la Causa que acaudilla el Generalísimo Franco, se envió un extenso telegrama al mismo, redactado en términos de gran entusiasmo y respeto.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia, de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia, de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 1. Distrito Forestal, de 9 a 2.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.

Recordatorios de 1.ª Comunión Imprenta de SENEN MARTIN

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de venta en todas las farmacias de AVILA

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Quipúzcoa)

Tip. y Enc. de Senén Martín.-AVILA

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

| CORREOS | |
|--|--|
| Apartados oficiales..... | de ocho y media a nueve |
| Lista, Apartados y venta de sellos..... | de diez a doce y de diecisiete a diecinueve |
| Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales..... | de diez a doce y de diecisiete a diecinueve |
| Giro postal y Caja de Ahorros..... | de diez a trece |
| Repartos de correspondencia a domicilio | Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete. |
| Recogida de buzones..... | En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos. |
| Reclamaciones..... | De once a trece, excepto los domingos y días festivos. |
| Secretaría..... | De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos. |
| TELEGRAFOS | |
| Servicio de telegramas..... | Permanente. |
| Giro telegráfico..... | De ocho a veintiuna. |

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

PUBLICIDAD ERRE.—Zaragoza.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

AVILA AL DIA

Información municipal

En el Ayuntamiento nos han manifestado que han comenzado a construirse en distintos barrios refugios antiaéreos, en los que se emplean muchos obreros.

También se nos ha dicho que se han impuesto las siguientes multas por tener la luz de sus respectivos domicilios encendida después de apagarse el alumbrado público: Don Adolfo Sánchez; señor marqués de San Andrés; don Pedro Sánchez Baquero; don Carlos Gómez y doña Magdalena Sánchez.

Luis R. Calvo pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha trasladado provisionalmente su fábrica de caramelos a la calle de Martín Carramolino, 24, esquina a Caballeros.

El reconocimiento de los nuevos reclutas

El jefe de la Caja de Recluta de Avila, don Vicente Costell, nos ha facilitado la siguiente circular sobre reconocimiento de los nuevos reclutas:

Según lo ordenado por la Superioridad, los Ayuntamientos deben aplicar en la clasificación de los reclutas del tercer trimestre de 1937 el nuevo Cuadro de Inutilidades inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto corriente, número 287.

A este fin los reclutas de dicho trimestre que se hayan clasificado excluidos y de servicios auxiliares, serán presentados por los comisionados en los días que tienen señalados para ser reconocidos y revisado el fallo por la Junta de Clasificación. Avila 8 agosto 1937.—El teniente coronel jefe, Vicente Costell.

SR NECESITA matrimonio para porteria. Preferible sin hijos o retirado Guardia civil. San Segundo 8. Banco de Avila.

Compra de paja larga

Todo el que desee vender paja larga para descanso de la tropa, hará sus ofertas en las oficinas del depósito de Intendencia de Avila.

Avila 8 de agosto de 1937, II Año Triunfal.—El capitán de Intendencia, José Tejeiro

«Sanatorio Médico-Quirúrgico», Avenida de Portugal, 11 (Hotel) Consulta diaria de 12 a 1

Dr. C. FERNANDEZ-RUIZ Partos, enfermedades de la mujer y cirugía general.

Rasgo generoso de un obrero panadero

En la tarde de ayer se presentó en el Hospital Provincial un obrero panadero el cual hizo entrega de 100 tortas que había fabricado con destino a los heridos de guerra.

El rasgo generoso del honrado y patriota obrero, que oculta su nombre, ha sido elogiadísimo, toda vez que se trata de un humilde trabaja-

dor que ha empleado sus horas de asueto en obsequio de los que han dado su sangre por la Patria.

Normas para la recaudación del Día del plato único

El señor Gobernador civil ha publicado una circular de la que extractamos los siguientes párrafos.

La cuota que han de satisfacer por cada día de PLATO UNICO, no será inferior a la que vienen pagando en la actualidad también por cada día.

Es preciso y necesario que las altas y bajas que se den en las cuotas como las que no sufran alteración alguna, sean revisadas cuidadosamente controlando si efectivamente corresponde a la capacidad de aportación de los donantes, pues si bien es cierto que la cuotación es voluntaria, no es menos cierto que en estos momentos debemos conocer sin géneros de duda, para distinguirlos, a los malos españoles.

La forma de celebrarse el DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO será reduciendo los viernes a uno solo los platos de comida que corrientemente se consumen el resto de la semana.

El DIA SEMANAL SIN POSTRE, consistirá en la realización del pequeño sacrificio que supone la privación del postre los lunes de cada semana, entregando la economía que ello representa como donativo voluntario para incrementar los recursos con que ha de atenderse al pago del subsidio pro combatiente.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo Estrada, 5. Teléfono, 290. Consulta de 9 y media a 1 y media

Lo que piden nuestros soldados

Un grupo de combatientes del frente de Madrid nos ruegan hagamos un llamamiento a las personas amantes del soldado, a fin de que les sean enviados algunos discos de gramófono con los que puedan distraer sus ratos de ocio.

Si alguna persona desea hacer este obsequio a nuestros bravos muchachos puede enviarlos a Alfonso Gallego, División número 13, Estado Mayor, Navalcarnero.

TRASPASO Café y Fonda en Cebreros. Acreditadísimo. Razón Valentín Villalba, en Cebreros.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Rafael Clemente de herida en el pie derecho.

Inspección de Sanidad de la Plaza

Enfermeras que tienen que asistir el día 10 de agosto de siete de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo.

De dos a ocho, cuarto grupo. Por la noche, a las nueve, quinto grupo.

Junta Provincial de Abastos

De acuerdo con la autorización concedida a Hilaturas de Fabra y Coats por la Junta Central de Abastos de Sevilla para la venta al público de hilos a precio superior al que regía para los mismos en 18 de Julio de 1936, esta Junta Provincial de Abastos autoriza los siguientes precios para la venta al público en esta provincia:

Carretes de 500 Yardas núm. 24, blanco y negro, 1'95 pesetas uno.
Idem de 500 > núm. 30, > > 1'85 > >
Idem de 500 > núm. 40, > > 1'60 > >
Idem de 500 > núm. 50, > > 1'60 > >

Ovillos zurcir, Ancora, blanco, negro y colores, 0'70 pesetas ovillo. Avila, 9 de Agosto de 1937.—El Gobernador Presidente, Luis Rubio Méndez.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

A pesar de las terminantes órdenes que oportunamente se dieron para que todos los propietarios de fincas urbanas presentasen las declaraciones juradas de rentas que dispuso el Decreto número 264, son varios, principalmente en la Capital, los que no han cumplido esta obligación.

Esto impide a la Cámara realizar los prorrateos de las cantidades de alquileres condonados a los combatientes y obreros parados; pero, como estas operaciones no pueden aplazarse por más tiempo, se hace saber a todos los propietarios que no hubiesen presentado su declaración, que la Cámara ha acordado conceder un plazo extraordinario hasta el sábado día 14 del actual, inclusive, quedando todos prevenidos de que han sido acordadas las sanciones que inflexiblemente se impondrán a todos los que para dicho día no la hubiesen presentado.

Avila, 7 de Agosto de 1937.—El Presidente en funciones, Federico Sacristán Huidobro.

108 niños repatriados de Francia

Fueron enviados por el gobierno de Euzkadi

SAN SEBASTIAN.—El sábado por la tarde llegaron a Irún ciento ochenta niños y niñas que se hallaban en un sanatorio de Bilbao, a quienes el marxismo llevó a Francia para servir la propaganda de calumnias contra la España nacional.

Fueron recibidos en el puente internacional por las autoridades.

El presidente de la Diputación de Guipúzcoa se hizo cargo de las criaturas a las que numeroso público abrazaba y besaba. Los niños, después de pasar el puente internacional, comenzaron a dar vivas a España. El momento fué verdaderamente emocionante.

Son sesenta y cinco niños y cuarenta y tres niñas, de cinco a doce años de edad. Como su estado de salud es delicado, vienen acompañados de enfermeras, y algunas de las criaturas tuvieron que ser llevadas en brazos.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de San Lorenzo, los celebrarán los señores Muñoz González, B. de Quirós, del Olmo, y Piera, y la respetable señora doña Lorenza González viuda de Martínez.

Necrológica

La enfermedad que días pasados sobrevino a la virtuosa señorita Lorenza B. de Quirós tuvo en la mañana de ayer un inesperado y fatal desenlace, después de confortar sus últimos momentos con la recepción de los Santos Sacramentos, entregando su espíritu al Creador con la piedad que fué característica de su vida.

Fué la finada señorita dechado de virtudes con las que ejemplarizó el ejercicio de la carrera del Magisterio, en la que era considerada como una de las profesoras más celosas y competentes de esta provincia, y gozó de grandes estimaciones en las diversas escuelas que regentó con admirable laboriosidad e infatigables cuidados. Por las especialidades cualidades que la adornaron mereció muchos aprecio en Avila y lugares en que residió.

Esta mañana ha tenido lugar el acto de conducir el cadáver al cementerio. Presidían el duelo el padre de la difunta don Evilasio B. de Quirós, su hijo del mismo nombre y otros familiares, siguiendo muchas personas de todas las clases sociales de Avila, amigas de la familia doliente.

A los afligidos padres de la finada, nuestros queridos amigos, los señores B. de Quirós, a los hermanos y demás familia, les expresamos nuestro sentimiento y pedimos a Dios por el eterno descanso del alma de tan virtuosa señorita fallecida.

Detenido

Por orden superior ha sido detenido en Piedrahita Ramón Pérez Mirat, por no atender los requerimientos de la autoridad.

Continúan los envíos soviéticos de refuerzos para los rojos españoles

ESTAMBUL.—En el día de ayer ha transmitido por el Bósforo el bar-

Cuartel General del Generalísimo

ESTADO MAYOR

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 7 de Agosto de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Tiroteos en el frente de León y sin novedad en los demás.

EJERCITO DEL CENTRO

Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Ligeros cañoneos en el frente de Granada.

Salamanca, 7 de Agosto de 1937.

2.º año triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor,

Francisco Martín Moreno

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 8 de Agosto de 1937.

Sin novedad, en los diferentes frentes de todos los Ejércitos.

Salamanca, 8 de Agosto de 1937.

2.º año triunfal

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor,

Francisco Martín Moreno

Español saluda siempre con la mano en alto. Cada vez que así saludas confiesas tu amor a España, tu fe en el nuevo Estado, tu adhesión al caudillo, la firmeza de tu convicción de que nuestra Patria es ya una, grande y libre, y ello de un modo categóricamente definitivo. Español saluda siempre con la mano en alto

La reforma del cuadro de exenciones

Quedan comprendidos en el área de aptitud para el servicio los que en circunstancias normales obtenían la declaración limitativa de auxiliares

(Continuación)

15.—Gota, que haya determinado alteraciones orgánicas manifiestas y rebeldes, diagnosticadas previa observación.

16.—Reumatismo crónico, que haya ocasionado alteraciones anatómicas en las articulaciones, rigideces, etc., crónicas y rebeldes al tratamiento.

17.—Sífilis que haya ocasionado lesiones viscerales de aorta, cerebro etc., con trastornos funcionales graves. Observación discrecional.

18.—Elefantiasis filariana.

Letra B.—Enfermedades de los tejidos cutáneo, celular y óseo

19.—Cicatrices que por su extensión o por su adherencia a los órganos profundos, o al esqueleto, comprometen gravemente el funciona-

miento de tales órganos o los movimientos de los miembros.

20.—Ictiosis difusa y generalizada.

21.—Esclerodermia generalizada.

22.—Deformidades congénitas o adquiridas, de los huesos o de las articulaciones de importancia, cuya extensión y grados sean incompatibles con el servicio de las armas o con el ejercicio de toda profesión u oficio.

23.—Fractura de los huesos, viciosamente consolidados o sin consolidar, que determinan graves trastornos funcionales en órganos o aparatos importantes.

24.—Osteo-Sarcoma.

25.—Osteitis, osteomielitis crónicas, supuradas o no acompañadas de un estado de debilidad general.

26.—Periostosis, exóstosis o hiperostosis que producen deformidad y lesión considerable que sea incompatible con el servicio militar y con el ejercicio de una profesión.

Letra C.—Enfermedades del cráneo y sistema nervioso central

27.—Tumores malignos del cuero cabelludo, quistes dermoideos voluminosos, aneurismas verdaderos o circosideos, neoplasmas perforantes de los huesos del cráneo.

28.—Depresión, hundimiento, falta de osificación, exfoliación o extracción de huesos del cráneo, cualquiera que sea su causa, con trastornos de las funciones cefálicas o peligro manifiesto para las mismas.

29.—Hernia o hernias de algunos de los órganos contenidos en el cráneo.

30.—Hidrocefalo o hidrorraquis crónico bien caracterizado por los síntomas anatómicos y funcionales correspondientes.

(Continuará)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

16 PAGINAS

25 CENTIMOS



Las Pastillas de Panflavina

evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

Caja con 30 pastillas
Tubo con 15